La condecoración fue recibida este martes por la directora general de Diaconía España, Conchi Rodríguez, aunque ella ha dado el mérito "al equipo de Diaconía y su esfuerzo para acoger a tantas personas en tiempo récord"



La directora general de Diaconía, Conchi Rodríguez (c) en el momento de recibir el diploma de reconocimiento el pasado martes

(MADRID, 21/07/2023) El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones concedió este martes 18 de julio una **distinción de carácter honorífico a DIACONÍA ESPAÑA** para reconocer sus méritos en relación con la respuesta ante el desafío que ha supuesto la llegada masiva de personas desplazadas por el conflicto en Ucrania.

El reconocimiento de la distinción fue acreditado mediante el otorgamiento de un diploma y de una pieza artística consistente en una lámina del artista **Boa Mistura**.

La entrega de la condecoración fue recibida por **Conchi Rodríguez, directora general de** <u>Di aconía</u>
<u>España</u>

de manos de

la secretaria de Estado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Isabel Castro Fernández

, el pasado martes 18 de julio en la sede del Ministerio en Madrid, en calle José Abascal, 39.

En el acto fueron condecoradas también el resto de ONG que participaron en la acogida a estas personas desplazadas de Ucrania.

"Agradecemos al Ministerio este reconocimiento que es para todo el equipo de Diaconía, ya que supuso un gran esfuerzo para todos poder acoger a estar personas en un tiempo récord", ha dicho Conchi Rodríguez tras recibir la distinción. "Seguimos adelante con nuestra misión de trabajar por las personas más desfavorecidas buscando su bienestar, restauración y defensa de sus derechos"

